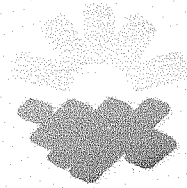




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0016024/2009

VISTO:

Que la Srta. Evangelina BALDACCI, se desempeña como Ayudante Alumno por concurso, en la Asignatura Extensión Rural del Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos, la Srta. BALDACCI, cumple a la fecha, con la cantidad de materias requeridas para desempeñarse como Ayudante Alumno "A".

Por ello.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

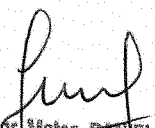
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer a partir del 1º de Junio de 2009, el cambio de Categoría del cargo de Ayudante Alumno "B" (Cód. 122), a "A" (Cód. 122), que por concurso desempeña la Srta. Evangelina BALDACCI, (DNI 31.269.136) en la Asignatura Extensión Rural, del Departamento de Desarrollo Rural.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos a sus efectos y déjese constancia en el legajo personal, a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura, a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 227
E.A./

